INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 7 días del mes de diciembre de 2017, en la sede de la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la calle Alberdi Nº 633 entre Gral. Díaz y Haedo, en cumplimiento a lo establecido en el art. 27 de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de producir el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas SICOM Nº 06/2017 "Adquisición de equipos informáticos, servidores y otros para la SICOM" - ID 327439.

En ese sentido, resulta oportuno señalar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución SICOM N° 157 de fecha 26 de febrero de 2015, emanada de la Secretaría Ejecutiva de la Institución, y está conformado por los siguientes funcionarios: Juan José Caballero Villalba, Secretario General, Margarita Mieres Fornerón, Directora General de Asesoría Jurídica, Rafael Ramón Gill Pereira, Director General Interino de Gabinete, y Luis Concepción Gauto Noguera, Director Administrativo Interino.

Una vez verificada la oferta, y de conformidad con lo establecido en el artículo 64 del Decreto N° 21.909/2003, pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de Apertura de Ofertas Físicas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas Físicas de fecha 6 de noviembre de 2017, siendo las 13:15 horas, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

OFERENTE	COTIZACION EN G. (IVA INCLUIDO)	
1. DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	LOTE Nº 1	NO COTIZA
RUC: 80013889-9	LOTE Nº 2	NO COTIZA
	LOTE Nº 3	NO COTIZA
	LOTE Nº 4	28.590.346.-
	LOTE Nº 5	NO COTIZA
	TOTAL G.:	**28.590.346.-**
2. SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	LOTE Nº 1	NO COTIZA
RUC: 80009767-0	LOTE Nº 2	NO COTIZA
	LOTE Nº 3	NO COTIZA
	LOTE Nº 4	30.635.000.-
	LOTE Nº 5	NO COTIZA
	TOTAL G.:	**30.635.000.-**

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Gauto Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

OFERENTE	COTIZACION EN G. (IVA INCLUIDO)	
3. PARASOFT S.R.L.	LOTE Nº 1	NO COTIZA
RUC: 80000727-1	LOTE Nº 2	93.999.990.-
	LOTE Nº 3	69.960.000.-
	LOTE Nº 4	NO COTIZA
	LOTE Nº 5	NO COTIZA
	TOTAL G.:	**163.959.990.-**
4. DATA LAB S.A.	LOTE Nº 1	NO COTIZA
RUC: 80030218-4	LOTE Nº 2	94.999.995.-
	LOTE Nº 3	78.800.000.-
	LOTE Nº 4	NO COTIZA
	LOTE Nº 5	NO COTIZA
	TOTAL G.:	**173.799.995.-**
5. PARASUR S.A.	LOTE Nº 1	NO COTIZA
RUC: 80015541-6	LOTE Nº 2	91.800.000.-
	LOTE Nº 3	67.000.000.-
	LOTE Nº 4	NO COTIZA
	LOTE Nº 5	NO COTIZA
	TOTAL G.:	**158.800.000.-**
6. SEGEL LOGISTICA S.A.	LOTE Nº 1	NO COTIZA
RUC:80026570-0	LOTE Nº 2	NO COTIZA
	LOTE Nº 3	NO COTIZA
	LOTE Nº 4	NO COTIZA
	LOTE Nº 5	17.799.000.-
	TOTAL G.:	**17.799.000.-**
7. SDA PARAGUAY S.A.	LOTE Nº 1	NO COTIZA
RUC: 80017709-6	LOTE Nº 2	106.999.500.-
	LOTE Nº 3	72.000.000.-
	LOTE Nº 4	27.040.000.-
	LOTE Nº 5	NO COTIZA
	TOTAL G.:	**206.039.500.-**
8. OFFICE COMPU S.A.	LOTE Nº 1	NO COTIZA
RUC: 80013316-1	LOTE Nº 2	96.999.000.-
	LOTE Nº 3	67.999.900.-
	LOTE Nº 4	49.000.000.-
	LOTE Nº 5	NO COTIZA
	TOTAL G.:	**213.998.900.-**
9. TIME S.R.L.	LOTE Nº 1	NO COTIZA
RUC: 80004112-7	LOTE Nº 2	NO COTIZA
	LOTE Nº 3	NO COTIZA
	LOTE Nº 4	NO COTIZA
	LOTE Nº 5	17.000.000.-
	TOTAL G.:	**17.000.000.-**

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Gauto Noguera
Director General de Administración
Sría. Información y Comunicación

Ing. Margarita Mieres Forn
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: de conformidad con lo establecido en el art. 54 del Decreto N° 21.909/2003, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas.

La señora Ignacia Marlene Pereira, con C.I.C. Nº 3.197.459, en representación de la firma SEGEL LOGISTICA S.A., deja constancia de lo siguiente:

I. La oferta presentada por la firma TIME S.R.L. en el ítem Nº 1 del lote Nº 5, no cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, donde menciona lo siguiente:

Primer punto: En la velocidad de impresión, se solicita hasta 710 tarjetas/hora en monocromo. El modelo ofertado por la firma mencionada solo llega a 600 tarjetas/hora.

Segundo punto: Donde se solicita cargador de salida para 45 tarjetas cómo mínimo, el modelo ofertado solo llega hasta 30 tarjetas como máximo.

La señora Dulce María Insfrán Ziomek, con C.I.C. Nº 4.178.642, en representación de la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., deja constancia de lo siguiente, específicamente para el Lote Nº 4:

I. La empresa SDA PARAGUAY S.A. no presenta debidamente completado en la planilla los precios unitarios por cada item, no así el Sub Total ni el Monto Total del lote. Igualmente, la citada planilla no se encuentra debidamente firmada por el representante.

II. La empresa SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. no presenta debidamente completado los precios unitarios por cada item, no así el Sub Total. Igualmente, no se encuentra el abecedario correspondiente al formulario de oferta.

III. La empresa OFFICE COMPU S.A. no presenta debidamente completado en la planilla los precios unitarios por cada item, no así el Sub Total.

La señora Fátima Pérez Vera, con C.I.C. Nº 1.088.695, en representación de la firma TIME S.R.L., deja constancia de lo siguiente:

I. Con relación al lote Nº 5, item Nº 1, presentado por la firma TIME S.R.L., la velocidad de impresión en monocromo de la impresora, se encuentra dentro de los parámetros solicitados en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, siendo la impresora EVOLIS PRIMACY la que no cumple con las Especificaciones Técnicas de velocidad monocromática fuera de rango, ya que la misma tiene una velocidad de impresión de 800 a 1000 tarjetas/hora, y las Especificaciones Técnicas solicitan claramente hasta 710 tarjetas/hora.

II. No presentan catálogo del lote Nº 5, item Nº 2.

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Cauto Noguera
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Flores Fornero
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

1.2. Consideraciones del Comité Evaluador:

- El análisis respecto al cumplimiento de las ofertas presentadas, en cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas, tanto en el PBC como en la Adenda Nº 1, estará a cargo de los funcionarios de la Dirección de Informática de la Institución, cuyo detalle será transcripto parcialmente en el numeral 4.5 del presente informe, y anexado como parte integrante, para su remisión a la DNCP.
- El análisis respecto al cumplimiento de las ofertas presentadas, en cuanto a los documentos considerados de carácter sustancial, será expuesto en el numeral 2 del presente informe.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad con lo establecido en el art. 61 del Decreto N° 21.909/2003 y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS		OFERENTE DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	OFERENTE SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	OFERENTE PARASOFT S.R.L.	OFERENTE DATA LAB S.A.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	SUSTANCIAL	CUMPLE FOJAS Nº 2 AL 5.	CUMPLE FOJAS Nº 8 AL 10.	CUMPLE FOJAS Nº 1 AL 4.	CUMPLE FOJAS Nº 5 AL 9.
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	SUSTANCIAL	CUMPLE POLIZA Nº 007.1508.040739/000, (LA CONSOLIDADA DE SEGUROS), FOJAS Nº 6 AL 8. .	CUMPLE POLIZA Nº 02.01508.5025/0000, (LA RURAL S.A. DE SEGUROS) FOJA Nº 1 AL 5.	CUMPLE POLIZA Nº 57-1500-2411, (SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A) FOJAS Nº 5 AL 8.	CUMPLE POLIZA Nº 007.1508.040726/000, (LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS) FOJAS Nº 11 AL 13.
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	SUSTANCIAL	CUMPLE ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA Nº 10	CUMPLE ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA Nº 6	CUMPLE ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA Nº 10	CUMPLE ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA Nº 15
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	SUSTANCIAL	CUMPLE ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA Nº 10	CUMPLE ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA Nº 6 Y PRESENTA EN FOJA Nº 11.	CUMPLE ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA Nº 10	CUMPLE ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA Nº 15 Y PRESENTA EN FOJA Nº 20.
RESULTADO:		PASA	PASA	PASA	PASA

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Juan Luis C. Gauto Noguera
Director Administrativo

Abog. Margarita Moreno Romero
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

DOCUMENTOS		OFERENTE PARASUR S.A.	OFERENTE SEGEL LOGISTICA S.A.	OFERENTE SDA PARAGUAY S.A.	OFERENTE OFFICE COMPU S.A.	OFERENTE TIME S.R.L.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	SUSTANCIAL	CUMPLE FOJAS Nº 4 AL 9.	CUMPLE FOJAS Nº 2 AL 3	NO CUMPLE (*) FOJAS Nº 1 AL 3.	CUMPLE FOJAS Nº 2 AL 6.	CUMPLE FOJAS Nº 5 AL 7.
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	SUSTANCIAL	CUMPLE POLIZA Nº 007.1508.040770/000, (LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS) FOJAS Nº 11 AL 13.	CUMPLE POLIZA Nº 007.1508.040778/000, (LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS) FOJAS Nº 4 AL 6.	CUMPLE POLIZA Nº 007.1508.040777/000, (LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS) FOJAS Nº 8 AL 10.	CUMPLE POLIZA Nº 31.1508.0009397.0000, (GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.) FOJAS Nº 17 AL 23.	CUMPLE POLIZA Nº 02.01508.5026/0000, (LA RURAL S.A. DE SEGUROS) FOJAS Nº 17 AL 21.
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	SUSTANCIAL	CUMPLE ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA Nº 15	CUMPLE ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA Nº 15	CUMPLE ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA Nº 4	CUMPLE ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA Nº 16	CUMPLE ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA Nº 13
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	SUSTANCIAL	CUMPLE ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA Nº 15 Y PRESENTA EN FOJA Nº 16.	CUMPLE ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA Nº 15	CUMPLE ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA Nº 4	CUMPLE ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA Nº 16 Y PRESENTA EN FOJA Nº 12.	CUMPLE ACTIVO CONSTANCIA SIPE FOJA Nº 13
RESULTADO:		PASA	PASA	NO PASA	PASA	PASA

Los documentos presentados por las firmas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., DATA LAB S.A., PARASUR S.A., PARASOFT S.R.L., SEGEL LOGISTICA S.A., OFFICE COMPU S.A. y TIME S.R.L., que corresponden a los de carácter sustancial, se ajustan y cumplen con los requerimientos establecidos en los arts. 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

Observación 1: Teniendo a la vista la oferta presentada por la firma SDA PARAGUAY S.A., se constata que su planilla de precios carece de firma y sello del representante legal de la empresa, por lo que su oferta debe ser rechazada, en todos los lotes, de conformidad con los arts. 58, numeral 3, 60, numeral 2, y 61, inc. a), numerales 1 y 5, del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Luis C. Gatto Noguera

Abog. Margarita Mieres Fornari
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad con la disposición contenida en el art. 61, numeral 2, del Decreto N° 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por los oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que las mismas no presentan errores aritméticos.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

De conformidad con las directrices establecidas para la evaluación de los precios ofertados, y teniendo a la vista las ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente, correspondientes a las firmas PARASUR S.A., SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. Y SEGEL LOGISTICA S.A., mediante sus respectivas notas de respuestas con la remisión del desglose de sus precios unitarios (numeral 4.1 del presente informe), el Comité de Evaluación de Ofertas ha comprobado que las cotizaciones presentadas se encuentran dentro de los márgenes estipulados en la Resolución DNCP Nº 1.173/2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y en el Decreto Nº 6.715/2017, por lo que las mismas resultan razonables y de ejecución posible.

Observación 1: Se deja constancia de que fue solicitado, por escrito, el desglose de precios unitarios a los siguientes oferentes: DATA LAB S.A., PARASOFT S.R.L. y OFFICE COMPU S.A., en razón de que las mismas han dado cumplimiento con la documentación de carácter sustancial.

Observación 2: Se deja constancia de que no fue solicitado el desglose de precios unitarios a los siguientes oferentes: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A y TIME S.R.L., debido a que los mismos no cumplen con las Especificaciones Técnicas, cuyo detalle será expuesto en el numeral 4.5 de la presente evaluación.

3.2. Aplicación del margen de preferencia:

En consideración a la vigencia de la Ley Nº 4.558/2011 y del Decreto Nº 9.649/2012, que establece un margen de preferencia a productos y servicios de origen nacional, mencionado en la Sección II. Criterios de evaluación y calificación posterior, inc. c), y en atención a que las ofertas presentadas por la totalidad de los oferentes corresponden a bienes importados de origen extranjero, no corresponde la aplicación del mencionado margen de preferencia.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. [illegible] Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Abog. [illegible]
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

A continuación se transcribe el ranking de precios:

ORDEN	OFERENTE	MONTO EN G.:
LOTE Nº 1: SERVIDORES Y ACCESORIOS PARA BACKUP		
NO FUE COTIZADO POR NINGUN OFERENTE		
LOTE Nº 2: EQUIPO COMPLETO DE COMPUTACION Y ACCESORIOS		
1	**PARASUR S.A.**	**91.800.000.-**
2	PARASOFT S.R.L. (*)	93.999.990.-
3	DATA LAB S.A.	94.999.995.-
4	OFFICE COMPU S.A.	96.999.000.-
5	SDA PARAGUAY S.A.	RECHAZADA
LOTE Nº 3: NOTEBOOK		
1	**PARASUR S.A.**	**67.000.000.-**
2	OFFICE COMPU S.A.	67.999.900.-
3	PARASOFT S.R.L.	69.960.000.-
4	DATA LAB S.A.	78.800.000.-
5	SDA PARAGUAY S.A.	RECHAZADA
LOTE Nº 4: IMPRESORAS LASER MONOCROMÁTICAS PARA TRABAJO EN RED		
1	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (**)**	**28.590.346.-**
2	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	30.635.000.-
3	OFFICE COMPU S.A. (**)	49.000.000.-
4	SDA PARAGUAY S.A.	RECHAZADA
LOTE Nº 5: IMPRESORA Y ROTULADORA		
1	**TIME S.R.L. (***)**	**17.000.000.-**
2	SEGEL LOGISTICA S.A.	17.799.000.-

(*) De conformidad a la oferta física presentada por la firma PARASOFT S.R.L. (foja 3), se constata una discrepancia entre el precio total del Lote Nº 2 consignado en la misma y el Acta de Sesión Virtual (Foja 8). En tal sentido el Comité de Evaluación de Ofertas procederá al análisis de aplicación o no de lo recomendado en el Manual Técnico para Evaluación de Ofertas, numeral 9 y subsecuentes tópicos.

(**) En atención al informe presentado por la Dirección de Informática de la Institución, cuyo detalle será expuesto en el numeral 4.5 de la presente evaluación, los bienes cotizados por las firmas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. y OFFICE COMPU S.A., para el Lote Nº 4, no cumplen con las especificaciones técnicas del PBC y la Adenda Nº 1, por lo que sus ofertas, para dicho lote, deben ser rechazadas, de conformidad con los arts. 58, numeral 1, 60, numeral 5, y 61, inc. a), numerales 3 y 5, del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

Lic. Rafael Gil Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Ing. Margarita Mieres Ferreira
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

(***) En atención al informe presentado por la Dirección de Informática de la Institución, cuyo detalle será expuesto en el numeral 4.5 de la presente evaluación, los bienes cotizados por la firma TIME S.R.L., para el Lote Nº 5, no cumplen con las especificaciones técnicas del PBC y la Adenda Nº 1, por lo que su oferta, para dicho lote, debe ser rechazada, de conformidad con los arts. 58, numeral 1, 60, numeral 5, y 61, inc. a), numerales 3 y 5, del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

Por lo expuesto anteriormente, y según el cuadro descripto más arriba, las oferta más bajas, por lote, corresponden a las presentadas por las firmas PARASUR S.A., para los lotes Nºs. 2 y 3, SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., para el lote Nº 4, y SEGEL LOGISTICA S.A., para el lote Nº 5, por lo que, conforme a lo dispuesto en el art. 61 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, se procede a seleccionar provisoriamente a las mismas, a efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

En atención a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas PARASUR S.A., SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. y SEGEL LOGISTICA S.A., a efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones con relación a: (a) Capacidad Financiera; (b) Experiencia y Capacidad Técnica; (c) Calificación Legal.

4.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas del oferente:

De conformidad con lo establecido en el art. 59 del Decreto N° 21.909/2003, se ha procedido a solicitar a las firmas la presentación de los documentos de carácter formal, cuya presentación al momento de la oferta ha sido omitida por las mismas o requiera una ampliación:

-NOTA UOC_SICOM Nº 245/2017 de fecha 20 de noviembre de 2017, remitida vía e-mail, con acuse de recibo por parte del oferente, por la cual se solicita a la firma PARASUR S.A., documentación de carácter formal, de conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones, la Adenda Nº 1 y el art. 59 del Decreto 21.909/2003:

I. Autorización del fabricante de la marca del bien ofertado. Deberá presentar el documento que acredite ser representante oficial o constancia de ser distribuidor autorizado dentro del territorio paraguayo. No se aceptará autorizaciones que no sean del fabricante, representante o distribuidor oficial, con su respectiva legalización consular y posterior homologación por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. La no presentación de la autorización o documento que acredite suficientemente la representación o distribución del bien ofertado, será causal para desestimar la oferta (excluyente).

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis O. Gauto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Misión: "Desplegar estrategias comunicacionales que vinculen al Estado y la comunidad en la construcción de una comunicación que promueva el diálogo social y el desarrollo"
Alberdi 633 entre Gral. Díaz y Haedo – Teléfono 449111 – www.sicom.gov.py
Asunción – Paraguay

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

II. Declaración Jurada de contar con Personal Técnico Certificado de la marca de los bienes ofertados, de manera a solucionar cualquier inconveniente que surja durante el período de cobertura de la garantía, por desperfectos de fábrica de los equipos, y en la que se deberá indicar nombre y apellido, Nº de C.I.C., Función que Desempeña el personal, Certificación Técnica. Podrá adjuntar copia simple de certificados y/o certificaciones. Requerimiento de 2 (dos) Técnicos Certificados como mínimo. La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento de este requisito (excluyente).
III. Declaración Jurada de contar con la capacidad de suministrar repuestos de los equipos ofertados por un plazo mínimo de 5 años.
IV. Desglose de precios unitarios correspondiente al Lote Nº 3 Notebook.
V. Consulta técnica del Departamento de Informática de la Institución.

Se estableció como plazo tope para la contestación, por escrito, el día miércoles 22 de noviembre de 2017, hasta las 12:00 horas.

-NOTA DE RESPUESTA de fecha 22 de noviembre de 2017, remitida en tiempo y forma, con Mesa de Entrada Nº 1077-2017, por parte de la firma PARASUR S.A., en la que corre traslado de las autorizaciones del fabricante de los bienes cotizados, Declaración Jurada del Personal Técnico, Declaración Jurada de contar con la capacidad de suministrar repuestos, Desglose de Precios Unitarios, Aclaración de requerimiento técnico.

-NOTA UOC_SICOM Nº 246/2017 de fecha 20 de noviembre de 2017, remitida vía e-mail, con acuse de recibo por parte del oferente, por la cual se solicita a la firma PARASOFT S.R.L., documentación de carácter formal, de conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones, la Adenda Nº 1 y el art. 59 del Decreto 21.909/2003:

I. Autorización del fabricante de la marca del bien ofertado, con su respectiva legalización consular y posterior homologación por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. La no presentación de la autorización o documento que acredite suficientemente la representación o distribución del bien ofertado, será causal para desestimar la oferta (excluyente). Las copias presentadas en la oferta (Fojas 019 a 023) no se encuentran debidamente homologadas.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. [illegible] Noguera
Director Administrativo
Información y Comunicación

Abog. [illegible]
Directora General de Asesoría Jurí[illegible]
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

II. Declaración Jurada de contar con Personal Técnico Certificado de la marca de los bienes ofertados, de manera a solucionar cualquier inconveniente que surja durante el período de cobertura de la garantía, por desperfectos de fábrica de los equipos, y en la que se deberá indicar nombre y apellido, Nº de C.I.C., Función que Desempeña el personal, Certificación Técnica. Podrá adjuntar copia simple de certificados y/o certificaciones. Requerimiento de 2 (dos) Técnicos Certificados como mínimo. La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento de este requisito (excluyente). En la DD.JJ. presentada en la oferta (Foja 011) se encuentra incompleto.

III. Desglose de precios unitarios correspondiente al Lote Nº 3 Notebook.

Se estableció como plazo tope para la contestación, por escrito, el día miércoles 22 de noviembre de 2017, hasta las 12:00 horas.

OBSERVACIÓN: El Oferente PARASOFT S.R.L., no respondió al requerimiento realizado por la nota mencionada en el punto anterior, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas dispone el decaimiento del derecho a réplica correspondiente al oferente y por tanto, la carencia de la documentación solicitada en la nota.

-NOTA UOC_SICOM Nº 247/2017 de fecha 20 de noviembre de 2017, remitida vía e-mail, con acuse de recibo por parte del oferente, por la cual se solicita a la firma DATA LAB S.A. documentación de carácter formal, de conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones, la Adenda Nº 1 y el art. 59, del Decreto 21.909/2003:

I. Autorización del fabricante de la marca del bien ofertado, con su respectiva legalización consular y posterior homologación por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. La no presentación de la autorización o documento que acredite suficientemente la representación o distribución del bien ofertado, será causal para desestimar la oferta (excluyente). Las copias presentadas en la oferta (fojas 0183 a 0184) no se encuentran debidamente homologadas.

II. Desglose de precios unitarios correspondiente al Lote Nº 3 Notebook.

Se estableció como plazo tope para la contestación, por escrito, el día miércoles 22 de noviembre de 2017, hasta las 12:00 horas.

-NOTA DE RESPUESTA de fecha 22 de noviembre de 2017, remitida en tiempo y forma, con Mesa de Entrada Nº 1069-2017, por la firma DATA LAB S.A. y en la que corre traslado de Desglose de Precios Unitarios y Autorización del Fabricante.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Luis Carlos Noguera
Director Administrativo

Abog. Marcela Ramírez
Directora General de Asesoría Jurídica

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

-NOTA UOC_SICOM Nº 248/2017 de fecha 20 de noviembre de 2017, remitida vía e-mail, con acuse de recibo por parte del oferente, por la cual se solicita a la firma SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., documentación de carácter formal, de conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones, la Adenda Nº 1 y el art. 59 del Decreto 21.909/2003:

I. Autorización del fabricante de la marca del bien ofertado, con su respectiva legalización consular y posterior homologación por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. La no presentación de la autorización o documento que acredite suficientemente la representación o distribución del bien ofertado, será causal para desestimar la oferta (excluyente). Las copias presentadas en la oferta (fojas 021 a 026) no se encuentran debidamente homologadas.

II. Declaración Jurada de contar con Personal Técnico Certificado de la marca de los bienes ofertados, de manera a solucionar cualquier inconveniente que surja durante el período de cobertura de la garantía, por desperfectos de fábrica de los equipos, y en la que se deberá indicar nombre y apellido, Nº de C.I.C., Función que Desempeña el personal, Certificación Técnica. Podrá adjuntar copia simple de certificados y/o certificaciones. Requerimiento de 2 (dos) Técnicos Certificados como mínimo. La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento de este requisito (excluyente).

III. Declaración Jurada de contar con la capacidad de suministrar repuestos de los equipos ofertados por un plazo mínimo de 5 años.

IV. Declaración Jurada de conocer y aceptar todas las condiciones establecidas en el P.B.C., y de contar con la información necesaria para la preparación de la oferta.

V. Desglose de precios unitarios correspondiente al Lote Nº 4 IMPRESORAS LASER MONOCROMÁTICAS PARA TRABAJO EN RED, Ítem 1.2. Tóner de Repuesto.

Se estableció como plazo tope para la contestación, por escrito, el día miércoles 22 de noviembre de 2017, hasta las 12:00 horas.

-NOTA DE RESPUESTA de fecha 22 de noviembre de 2017, remitida en tiempo y forma, con Mesa de Entrada Nº 1073-2017, por el oferente SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. y en la que corre traslado de Desglose de Precios Unitarios, Autorización del Fabricante, Declaración Jurada del Personal Técnico, Declaración Jurada de contar con la capacidad de suministrar repuestos, Declaración Jurada de contar con la información necesaria.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Pasto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Abog. Margarita Mercado
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

-NOTA UOC_SICOM Nº 249/2017 de fecha 20 de noviembre de 2017, remitida vía e-mail, con acuse de recibo por parte del oferente, por la cual se solicita a la firma OFFICE COMPU S.A., documentación de carácter formal, de conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones, la Adenda Nº 1 y el art. 59, del Decreto 21.909/2003:

I. Autorización del fabricante de la marca del bien ofertado, con su respectiva legalización consular y posterior homologación por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. La no presentación de la autorización o documento que acredite suficientemente la representación o distribución del bien ofertado, será causal para desestimar la oferta (excluyente). Las copias presentadas en la oferta, referente a la marca LEXMARK, no se encuentran debidamente homologada por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay.

II. Copia simple de certificados y/o certificaciones. Requerimiento de 2 (dos) Técnicos Certificados como mínimo. La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento de este requisito (excluyente).

III. Declaración Jurada de contar con la capacidad de suministrar repuestos de los equipos ofertados por un plazo mínimo de 5 años.

IV. Declaración Jurada de conocer y aceptar todas las condiciones establecidas en el P.B.C., y de contar con la información necesaria para la preparación de la oferta.

V. Planilla descriptiva y/o catálogo en idioma castellano de los bienes ofertados en el Lote Nº 4 IMPRESORAS LASER MONOCROMÁTICAS PARA TRABAJO EN RED.

VI. Desglose de precios unitarios correspondiente al Lote Nº 4 IMPRESORAS LASER MONOCROMÁTICAS PARA TRABAJO EN RED, Ítem 1.1 Impresora láser blanco y negro y 1.2. Tóner de Repuesto.

Se estableció como plazo tope para la contestación, por escrito, el día miércoles 22 de noviembre de 2017, hasta las 12:00 horas.

OBSERVACIÓN: El Oferente OFFICE COMPU S.A., no respondió al requerimiento realizado por la nota mencionada en el punto anterior, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas dispone el decaimiento del derecho a réplica correspondiente al oferente y por tanto, la carencia de la documentación solicitada en la nota.

-NOTA UOC_SICOM Nº 250/2017 de fecha 20 de noviembre de 2017, remitida vía e-mail, con acuse de recibo por parte del oferente, por la cual se solicita a la firma SEGEL LOGISTICA S.A., documentación de carácter formal, de conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones, la Adenda Nº 1 y el art. 59, del Decreto 21.909/2003:

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Gauto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Abog. Margarita Mieres Romero
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

I. Fabricante de la marca del bien ofertado, deberá presentar el documento que acredite ser representante oficial o constancia de ser distribuidor autorizado dentro del territorio paraguayo. No se aceptarán autorizaciones que no sean del fabricante, representante o distribuidor oficial, con su respectiva legalización consular y posterior homologación por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. La no presentación de la autorización o documento que acredite suficientemente la representación o distribución del bien ofertado, será causal para desestimar la oferta (excluyente).

II. Declaración Jurada de contar con Personal Técnico Certificado de la marca de los bienes ofertados, de manera a solucionar cualquier inconveniente que surja durante el período de cobertura de la garantía, por desperfectos de fábrica de los equipos, y en la que se deberá indicar nombre y apellido, Nº de C.I.C., Función que Desempeña el personal, Certificación Técnica. Podrá adjuntar copia simple de certificados y/o certificaciones. Requerimiento de 2 (dos) Técnicos Certificados como mínimo. La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento de este requisito (excluyente).

III. Declaración Jurada de contar con la capacidad de suministrar repuestos de los equipos ofertados por un plazo mínimo de 5 años.

IV. Declaración Jurada de conocer y aceptar todas las condiciones establecidas en el P.B.C., y de contar con la información necesaria para la preparación de la oferta.

V. Desglose de precios unitarios correspondiente al Lote Nº IMPRESORA Y ROTULADORA, Ítem 2.2. cinta rotulo de alta resistencia de 36 mm x 8m.

Se estableció como plazo tope para la contestación, por escrito, el día miércoles 22 de noviembre de 2017, hasta las 12:00 horas.

-**NOTA DE RESPUESTA** de fecha 22 de noviembre de 2017, remitida en tiempo y forma, con Mesa de Entrada Nº 1078-2017, por la firma SEGEL LOGISTICA S.A., en la que corre traslado de Desglose de Precios Unitarios, Autorización del Fabricante, Declaración Jurada del Personal Técnico, Declaración Jurada de contar con la capacidad de suministrar repuestos, Declaración Jurada de contar con la información necesaria.

4.2. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad con lo establecido en la Sección II. Criterios de evaluación y calificación posterior, se ha procedido a analizar la capacidad financiera, de acuerdo con las ofertas presentadas por las firmas PARASUR S.A., SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. y SEGEL LOGISTICA S.A., conforme a los ratios financieros obtenidos de los Balances Generales (2014 al 2016), constatándose el análisis que se consigna más adelante.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. [illegible] Noguera
Director Administrativo

Abog. [illegible]
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

Este análisis ha sido realizado por la funcionaria de la Institución, señora Patricia Andrea Ruiz Díaz Rodríguez, Directora Financiera, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución, cuyo informe consta en Memorándum de fecha 29 de noviembre de 2017, que forma parte integrante del presente informe, según el cual las firmas PARASUR S.A., SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. y SEGEL LOGISTICA S.A., cumplen con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones respectivo, y que se transcribe parcialmente a continuación:

4.2.1. Capacidad Financiera:

PARASUR S.A.	2014	2015	2016	Promedio
Activo Corriente	27.789.354.732	34.260.168.874	35.604.855.468	32.551.459.691
Pasivo Corriente	13.614.253.557	16.235.239.389	12.549.786.377	14.133.093.108
Liquidez	**2,04**	**2,11**	**2,84**	**2,30**
Pasivo Total	13.614.253.557	16.235.239.389	13.363.930.509	14.404.474.485
Activo Total	34.058.558.895	51.924.580.151	49.921.994.173	45.301.711.073
Endeudamiento	**0,40**	**0,31**	**0,27**	**0,32**
Utilidad Neta	551.580.648	462.426.485	302.858.350	438.955.161
Capital	15.000.000.000	29.800.000.000	29.800.000.000	24.866.666.667
Rentabilidad	**0,04**	**0,02**	**0,01**	**0,02**

CONCLUSION: Conforme con el análisis realizado a la oferta presentada por la firma PARASUR S.A., de acuerdo a la situación financiera actual según cuadro comparativo, la misma cuenta con capacidad financiera de acuerdo a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones del llamado de referencia.

SHIROSAWA COMPANY S.A.I C	2014	2015	2016	Promedio
Activo Corriente	89.966.430.220	108.520.527.762	96.488.111.063	98.325.023.015
Pasivo Corriente	5.928.906.693	30.372.528.786	37.337.156.701	24.546.197.393
Liquidez	**15,17**	**3,57**	**2,58**	**4,01**
Pasivo Total	5.928.906.693	30.372.528.786	37.337.156.701	24.546.197.393
Activo Total	106.523.053.235	127.490.796.582	116.003.888.516	116.672.579.444
Endeudamiento	**0,06**	**0,24**	**0,32**	**0,21**
Utilidad Neta	6.014.554.521	2.911.727.101	921.019.185	3.282.433.602
Capital	8.000.000.000	60.000.000.000	60.000.000.000	42.666.666.667
Rentabilidad	**0,75**	**0,05**	**0,02**	**0,08**

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis M. Gauto Noguera
Director Administrativo

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

CONCLUSION: Conforme con el análisis realizado a la oferta presentada por la firma SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., de acuerdo a la situación financiera actual según cuadro comparativo, la misma cuenta con capacidad financiera de acuerdo a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones del llamado de referencia.

SEGEL LOGISTICA S.A.	2014	2015	2016	Promedio
Activo Corriente	11.229.700.220	12.629.971.768	14.721.391.671	12.860.354.553
Pasivo Corriente	5.881.574.074	6.680.597.740	7.928.779.312	6.830.317.042
Liquidez	**1,91**	**1,89**	**1,86**	**1,88**
Pasivo Total	6.895.795.651	7.250.228.505	8.305.181.151	7.483.735.102
Activo Total	12.833.619.158	14.280.456.737	16.300.683.440	14.471.586.445
Endeudamiento	**0,54**	**0,51**	**0,51**	**0,52**
Utilidad Neta	1.064.990.259	1.074.590.403	926.380.102	1.021.986.921
Capital	2.000.000.000	3.011.740.746	3.011.740.746	2.674.493.831
Rentabilidad	**0,53**	**0,36**	**0,31**	**0,38**

CONCLUSION: Conforme con el análisis realizado a la oferta presentada por la firma SEGEL LOGISTICA S.A., de acuerdo a la situación financiera actual según cuadro comparativo, la misma cuenta con capacidad financiera de acuerdo a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones del llamado de referencia.

4.3. Verificación de la Capacidad Técnica y Experiencia:

De conformidad con lo establecido en la Adenda Nº 1, respecto al inciso b, de la Sección II. Criterios de evaluación y calificación posterior del P.B.C., se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica presentadas por todos los oferentes, constatándose el siguiente análisis:

4.3.1. Experiencia:

REQUISITO EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	PARASOFT S.R.L.	DATA LAB S.A.
-El oferente deberá contar con una antigüedad mínima de 5 (CINCO) años (SE TENDRÁ EN CUENTA LA FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA SET), de existencia legal e inicio de actividades comerciales específicas en provisión y venta de equipos informáticos (PC DE ESCRITORIO, NOTEBOOK, IMPRESORAS, UPS, OTROS EQUIPOS DE INFORMÁTICA). Se procederá a la verificación de los datos asentados en la constancia de RUC del oferente, a fin de confirmar que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes ofertados. **(En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida o de no dedicarse a la actividad comercial relativa a los bienes cotizados, la oferta será desestimada por la convocante. Excluyente).**	CUMPLE INSCRIPCIÓN SET: 19/04/1996	CUMPLE INSCRIPCIÓN SET: 27/12/1989	CUMPLE INSCRIPCIÓN SET: 21/09/1990	CUMPLE INSCRIPCIÓN SET: 08/08/2005

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Ortigoza Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

UOC

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

-El oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados y/o actas de conformidad por la provisión de bienes (PC DE ESCRITORIO, NOTEBOOK, IMPRESORAS, UPS, OTROS EQUIPOS DE INFORMÁTICA). Asimismo, podrá presentar copia simple de facturación emitida por la provisión de los bienes y/o servicios mencionados anteriormente, por un monto equivalente al 50% (CINCUENTA POR CIENTO), EN VOLUMEN, del monto total ofertado en la presente licitación, correspondiente a los años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016). Podrá presentarse la cantidad de contratos, facturas legales y/o recepciones finales que fueren necesarios, y en los que figuren los montos, para acreditar el volumen de venta solicitado. **(La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento con éste requisito. Excluyente).**	CUMPLE Fojas 78 al 108 de la oferta	CUMPLE Fojas 42 al 57 de la oferta	CUMPLE Fojas 38 al 72 de la oferta	CUMPLE Fojas 100 al 157 de la oferta
-En caso de que el oferente no sea fabricante de la marca del bien ofertado, deberá presentar el documento que acredite ser representante oficial o constancia de ser distribuidor autorizado dentro del territorio paraguayo. No se aceptará autorizaciones que no sean del fabricante, representante o distribuidor oficial, con su respectiva legalización consular y posterior homologación por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. **LA NO PRESENTACION DE LA AUTORIZACION O DOCUMENTO QUE ACREDITE SUFICIENTEMENTE LA REPRESENTACION O DISTRIBUCION DEL BIEN OFERTADO, SERÁ CAUSAL PARA DESESTIMAR LA OFERTA. EXCLUYENTE.**	CUMPLE Fojas 15 al 16 de la oferta	CUMPLE Fojas 21 al 25 de la oferta y nota de respuesta aclaratoria	NO CUMPLE Presentación incompleta de documentos. Fojas 19 al 22 de la oferta.	CUMPLE Fojas 23 al 30 y 183 al 184 de la oferta y nota de respuesta aclaratoria
-En caso de ser Fabricante presentar los documentos que lo acrediten.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
-Declaración Jurada de contar con Personal Técnico Certificado de la marca de los bienes ofertados, de manera a solucionar cualquier inconveniente que surja durante el periodo de cobertura de la garantía, por desperfectos de fábrica de los equipos, y en la que se deberá indicar Nombre y Apellido, Nº de C.I., Función que Desempeña el personal, Certificación Técnica. Podrá adjuntar copia simple de certificados y/o certificaciones. Requerimiento de 2 (dos) Técnicos Certificados como mínimo. **(La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento con éste requisito. Excluyente).**	CUMPLE Fojas 19 al 30 de la oferta	CUMPLE Fojas 36 al 39 de la oferta y nota de respuesta aclaratoria	NO CUMPLE Presentación incompleta de documentos. Foja 11 de la oferta	CUMPLE Fojas 32 al 51 de la oferta

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis G. Couto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Abog. [illegible]
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

-Declaración Jurada de contar con la capacidad de suministrar repuestos de los equipos ofertados por un plazo mínimo de 5 años.	CUMPLE Foja 19 de la oferta	CUMPLE Foja 40 de la oferta	CUMPLE Foja 12 de la oferta	CUMPLE Foja 59 de la oferta
Declaración Jurada de conocer y aceptar todas las condiciones establecidas en el P.B.C., y de contar con la información necesaria para la preparación de la oferta.	CUMPLE Foja 19 de la oferta	CUMPLE Foja 41 de la oferta	CUMPLE Foja 13 de la oferta	CUMPLE Foja 59 de la oferta
-Planilla descriptiva de Especificaciones Técnicas o Catálogo de los bienes ofertados, en idioma castellano. **LA NO PRESENTACIÓN DE DICHO DOCUMENTO SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 60, NUMERAL 5 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, MODIFICADO POR EL DECRETO Nº 3719/2015.- EXCLUYENTE.**	CUMPLE Fojas 35 al 36 de la oferta	CUMPLE Fojas 13 al 18 de la oferta	CUMPLE Fojas 29 al 37 de la oferta	CUMPLE Fojas 159 al 181 de la oferta
RESULTADO:	**PASA**	**PASA**	**NO PASA**	**PASA**

REQUISITO EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA	PARASUR S.A.	SEGEL LOGISTICA S.A.	OFFICE COMPU S.A.	TIME S.R.L.
-El oferente deberá contar con una antigüedad mínima de 5 (CINCO) años (SE TENDRÁ EN CUENTA LA FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA SET), de existencia legal e inicio de actividades comerciales específicas en provisión y venta de equipos informáticos (PC DE ESCRITORIO, NOTEBOOK, IMPRESORAS, UPS, OTROS EQUIPOS DE INFORMÁTICA). Se procederá a la verificación de los datos asentados en la constancia de RUC del oferente, a fin de confirmar que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes ofertados. **(En caso de no cumplir con la antigüedad mínima requerida o de no dedicarse a la actividad comercial relativa a los bienes cotizados, la oferta será desestimada por la convocante. Excluyente).**	CUMPLE INSRIPCIÓN SET: 29/04/1997	CUMPLE INSRIPCIÓN SET: 26/02/2004	CUMPLE INSRIPCIÓN SET: 24/01/1996	CUMPLE INSRIPCIÓN SET: 24/06/1989

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

UOC

Lic. Luis C[illegible]ulo Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Borrás
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

-El oferente deberá presentar copia de contratos ejecutados y/o actas de conformidad por la provisión de bienes (PC DE ESCRITORIO, NOTEBOOK, IMPRESORAS, UPS, OTROS EQUIPOS DE INFORMÁTICA). Asimismo, podrá presentar copia simple de facturación emitida por la provisión de los bienes y/o servicios mencionados anteriormente, por un monto equivalente al 50% (CINCUENTA POR CIENTO), EN VOLUMEN, del monto total ofertado en la presente licitación, correspondiente a los años (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016). Podrá presentarse la cantidad de contratos, facturas legales y/o recepciones finales que fueren necesarios, y en los que figuren los montos, para acreditar el volumen de venta solicitado. **(La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento con éste requisito. Excluyente).**	CUMPLE Fojas 47 al 57 de la oferta	**CUMPLE nota de respuesta aclaratoria**	CUMPLE Fojas 7 al 12 de la oferta	NO CUMPLE Disponible SIPE antecedentes de contratos venta reloj biométrico.
-En caso de que el oferente no sea fabricante de la marca del bien ofertado, deberá presentar el documento que acredite ser representante oficial o constancia de ser distribuidor autorizado dentro del territorio paraguayo. No se aceptará autorizaciones que no sean del fabricante, representante o distribuidor oficial, con su respectiva legalización consular y posterior homologación por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores. **LA NO PRESENTACION DE LA AUTORIZACION O DOCUMENTO QUE ACREDITE SUFICIENTEMENTE LA REPRESENTACION O DISTRIBUCION DEL BIEN OFERTADO, SERÁ CAUSAL PARA DESESTIMAR LA OFERTA. EXCLUYENTE.**	CUMPLE nota de respuesta aclaratoria	CUMPLE Foja 10 de la oferta y nota de respuesta aclaratoria	CUMPLE PRESENTA CON LA OFERTA	NO CUMPLE
-En caso de ser Fabricante presentar los documentos que lo acrediten.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
-Declaración Jurada de contar con Personal Técnico Certificado de la marca de los bienes ofertados, de manera a solucionar cualquier inconveniente que surja durante el periodo de cobertura de la garantía, por desperfectos de fábrica de los equipos, y en la que se deberá indicar Nombre y Apellido, Nº de C.I., Función que Desempeña el personal, Certificación Técnica. Podrá adjuntar copia simple de certificados y/o certificaciones. Requerimiento de 2 (dos) Técnicos Certificados como mínimo. **(La Convocante desestimará la oferta presentada por el Oferente que no pueda demostrar el cumplimiento con éste requisito. Excluyente).**	CUMPLE nota de respuesta aclaratoria	CUMPLE nota de respuesta aclaratoria	NO CUMPLE	NO CUMPLE Presentación incompleta de documentos. Foja 10 de la oferta
-Declaración Jurada de contar con la capacidad de suministrar repuestos de los equipos ofertados por un plazo mínimo de 5 años.	CUMPLE nota de respuesta aclaratoria	CUMPLE nota de respuesta aclaratoria	NO CUMPLE Presentación incompleta de documentos. Foja 14 de la oferta	CUMPLE Foja 11 de la oferta

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Ortiz Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Mag. Margarita Mieres Bernard
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

Declaración Jurada de conocer y aceptar todas las condiciones establecidas en el P.B.C., y de contar con la información necesaria para la preparación de la oferta.	CUMPLE Foja 59 de la oferta y nota de respuesta aclaratoria	CUMPLE nota de respuesta aclaratoria	NO CUMPLE	CUMPLE Foja 12 de la oferta
-Planilla descriptiva de Especificaciones Técnicas o Catálogo de los bienes ofertados, en idioma castellano. **LA NO PRESENTACIÓN DE DICHO DOCUMENTO SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN DE LA OFERTA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 60, NUMERAL 5 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, MODIFICADO POR EL DECRETO Nº 3719/2015.- EXCLUYENTE.**	CUMPLE Fojas 60 al 69 de la oferta	CUMPLE Fojas 7 al 12 de la oferta	CUMPLE PARCIALMENTE PARA LOS LOTES Nº 2 Y 3	CUMPLE Fojas 8, 14 al 16 de la oferta
RESULTADO:	**PASA**	**PASA**	**NO PASA**	**NO PASA**

Observación 1: teniendo a la vista las ofertas presentadas por las firmas PARASOFT S.R.L. y OFFICE COMPU S.A., fue constatada la insuficiencia de la documentación probatoria de autorización del fabricante o del distribuidor, motivo por el que les fue solicitada la acreditación suficiente por NOTAS UOC_SICOM Nºs. 246/2017 y 249/2017 de fecha 20 de noviembre de 2017, respectivamente, y que, al cumplimiento de la fecha y horario tope establecidos para la respuesta por parte de dichos oferentes, por escrito, no fue presentada nota alguna, dando por decaído el derecho a réplica de los mismos, por lo que dichas ofertas deben ser desestimadas, en todos los lotes, de conformidad con los arts. 49, 58, numeral 2, y 60, numeral 5, del Decreto Nº 21909/03, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

4.4. Verificación de la Capacidad legal:

De conformidad con la Resolución N° 849/2015, Criterio de evaluación capacidad legal respecto al art. 40, incs. a) y b), de la Ley Nº 2.051/2003, se procedió a cumplir con la verificación a los oferentes, cuyas ofertas han sido seleccionadas como las más bajas, por lote, obteniéndose el resultado que se consigna seguidamente:

PARASUR S.A.

DIEGO AUGUSTO YALUK LURAGHI – C.I.C. Nº 762.090	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Bauto Noguera
Director Administrativo
Srta. Información y Comunicación

Abog. Margarita Mieres Ferreira
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

ANDRA NATHALI KETTERER BAUMGARTEN – C.I.C. Nº 910.437	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

FELIPE GONZALO DONOSO GALLARDO – C.I.C. Nº 1.132.258	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.

GUSTAVO MARTIN ASCENCIO – C.I.C. Nº 4.998.551	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

TOSHIKAZU SHIROSAWA– C.I.C. Nº 373.438	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

TOSHIKO KOBUCHI DE SHIROSAWA – C.I.C. Nº 456.031	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

KYOKO KOBUCHI – C.I.C. Nº 456.030	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Ortiz Noguera

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

ENRIQUE SUZUKI UCHIDA – C.I.C. Nº 382.009	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

KEIICHI SHIROSAWA KOBUCHI – C.I.C. Nº 1.255.460	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

SEGEL LOGISTICA S.A.

IGNACIA MARLENE PEREIRA – C.I.C. Nº 3.197.459	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

MICHAEL JACK HERSCHKOWICZ LAMPL– C.I.C. Nº 5.187.962	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

MICHAEL JACK HERSCHKOWICZ LAMPL– C.I.C. Nº 5.187.962	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

RUTH SANDRA SINGER DE HERSCHKOWICZ – C.I.C. Nº 1.255.479	
SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RRHH (SINARH)	NO REGISTRA DATOS.-
SISTEMA LEGAJO DIGITAL DE FUNCIONARIOS PUBLICOS.	NO REGISTRA ANTECEDENTES.-
SISTEMA DE CONSULTAS. ALTAS Y BAJAS	NO REGISTRA DATOS.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría de Información y Comunicación
Dr. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Vicente Nerguera
Director Administrativo
Srta. Información y Comunicación

Abod. Margarita Mieres Borrero
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

4.5. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad con lo establecido en la Adenda Nº 1 Sección III. Especificaciones Técnicas de los Servicios Requeridos en el PBC, el Comité de Evaluación de Ofertas procedido a solicitar la colaboración técnica de los funcionarios de la Institución, señor Cándido Daniel Talavera Fretes, Director de Informática, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, y señor Rodney David Ojeda Rodríguez, Jefe del Departamento de Administración de Redes, dependiente de la referida Dirección de la SICOM, para realizar el análisis de las documentaciones presentadas por todos los oferentes, respecto al cumplimiento con las Especificaciones Técnicas.

Transcripción parcial del informe presentado por los funcionarios de la Dirección de Informática por Memorándum de fecha 28 de noviembre de 2017:

Conclusión: De conformidad al análisis realizado a las ofertas presentadas por los oferentes, Especificaciones Técnicas, Catálogos Impresos y Base de Datos en la WEB, se ha podido determinar el cumplimiento de las ofertas presentadas por:

-Lote Nº 2: DATA LAB S.A., PARASOFT S.R.L., OFFICE COMPU S.A. y PARASUR S.A.
-Lote Nº 3: PARASUR S.A.; OFFICE COMPU S.A. y PARASOFT S.R.L.
-Lote Nº 4: SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.
-Lote Nº 5: SEGEL LOGISTICA S.A.

A continuación, la exposición de motivos del no cumplimiento de las ofertas presentadas, con las Especificaciones Técnicas del llamado:

-Lote Nº 3: DATA LAB S.A.: No cumple lector de huella dactilar integrada. No cumple provisión de CD/DVD Original Sistema Operativo exigido.
-Lote Nº 4: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.: No cumple VELOCIDAD DE IMPRESIÓN 42/40 ppm en tamaño de hojas Carta, A4 y Oficio. No cumple VELOCIDAD DE IMPRESIÓN 40 ppm en tamaño de hojas Carta.
-Lote Nº 4: OFFICE COMPU S.A.: No cumple LA FUNCIÓN DE COPIADORA y escáner.
-Lote Nº 5: TIME S.R.L.: No cumple Cargador de Salida para 45 tarjetas como mínimo.

Observación: El Comité de Evaluación de Ofertas deja constancia de que el detalle ampliado, con el cuadro de cumplimiento por cada ítem, será adjuntado íntegramente al presente informe como documento anexo.

De conformidad a lo expuesto en el informe remitido por los funcionarios, encargados de realizar el análisis técnico de cumplimiento con la Especificaciones Técnicas, el Comité de Evaluación de Ofertas, concluye que las ofertas presentadas por la firmas DATA LAB S.A., para el lote Nº 2, PARASOFT S.R.L., para los lotes Nºs. 2 y 3, OFFICE COMPU, para los lotes Nºs. 2 y 3, PARASUR S.A., para los lotes Nºs. 2 y 3, SEGEL LOGISTICA S.A., para el lote Nº 5, y SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., para el lote Nº 4, cumplen con todos los requisitos establecidos en el P.B.C., la Adenda Nº 1 y la legislación vigente en el marco de las licitaciones públicas.

Lic. Raúl Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Cabrera Noguera
Director Administrativo

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

Desestimación: de conformidad a lo mencionado en el informe técnico de fecha 28 de noviembre de 2017, elaborado por la Dirección de Informática de la Institución, el Comité de Evaluación de Ofertas dispone desestimar las ofertas presentadas por las firmas Data Lab S.A., para el Lote Nº 3 NOTEBOOK, Data Systems S.A.E.C.A. y Office Compu S.A., para el Lote Nº 4 IMPRESORAS LASER MONOCROMÁTICAS PARA TRABAJO EN RED, y TIME S.R.L., para el Lote Nº 5 IMPRESORA Y ROTULADORA, por no cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, de conformidad con los arts. 58, numeral 1, 60, numeral 5, y 61, inc. a), numerales 3 y 5, del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015.

4.6. Verificación de otros documentos indicados en Sección VII. Anexos. Documentos legales para Oferentes individuales. Personas Jurídicas.

DOCUMENTOS		OFERENTE DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	OFERENTE SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	OFERENTE PARASOFT S.R.L.	OFERENTE DATA LAB S.A.	OFERENTE PARASUR S.A.
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	FORMAL	ACTIVO SIPE FOJA Nº 10	ACTIVO SIPE FOJA Nº 6	ACTIVO SIPE FOJA Nº 10.	ACTIVO SIPE FOJA Nº 15.	ACTIVO SIPE FOJA Nº 15.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	FORMAL	ACTIVO SIPE FOJA Nº 10	ACTIVO SIPE FOJA Nº 6	ACTIVO SIPE FOJA Nº 10.	ACTIVO SIPE FOJA Nº 15.	ACTIVO SIPE FOJA Nº 15.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	FORMAL	ACTIVO SIPE FOJA Nº 10	CUMPLE FOJA Nº 12	ACTIVO SIPE FOJA Nº 10.	ACTIVO SIPE FOJA Nº 15 Y PRESENTA FOJA Nº 21.	CUMPLE FOJA Nº 16.
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	FORMAL	CUMPLE FOJA Nº 12.	CUMPLE SET	ACTIVO SIPE FOJA Nº 10.	ACTIVO SIPE FOJA Nº 15.	ACTIVO SIPE FOJA Nº 15.
Patente municipal vigente	FORMAL	ACTIVO SIPE FOJA Nº 10	ACTIVO SIPE FOJA Nº 6	ACTIVO SIPE FOJA Nº 10.	ACTIVO SIPE FOJA Nº 15.	ACTIVO SIPE FOJA Nº 15.
Constancia SIPE	FORMAL	1474972	1475238	1474993	1475295	1475407
Otros	FORMAL	-Constancia de no ser funcionario público. -Constancia de ser Centro Autorizado	-Planilla de Especificaciones Técnicas. -Catálogo. -Garantía de	-Planilla de Especificaciones Técnicas. -Catálogo de los bienes.	-Curriculum Técnico y certificaciones. -Balances Generales y	-Índices Financieros y Balances Generales. -Antecedentes

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General

Lic. Rafael Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

		de Servicios Canon. Apostillado. -Curriculum del personal. Certificaciones. -Planilla de Especificaciones Técnicas. -Catálogos y copia de Título de Marca. -Certificación ISO 9001:2008. -Balances Generales. Índices Financieros. -Antecedentes de contratos.	Equipos. -Información Financiera. -Copia de C.I. integrantes de la sociedad. -Certificación de Técnicos. -Antecedentes de Contratos. -Nota de Contestación Exp. Nº 1073-2017 de fecha de fecha 22/11/2017.	-Antecedentes de contrato. (*) El oferente no respondió a la aclaratoria solicitada por escrito mediante la NOTA UOC_SICOM Nº 246/2017 de fecha 20/nov/2017.	Formulario 101 de Renta. -Antecedentes de Contratos. -Planilla de Especificaciones Técnicas, Catálogo de los bienes y traducción certificada. -Nota de Contestación Exp. Nº 1069-2017 de fecha 22/11/2017.	de Contratos. -Planilla de Especificaciones Técnicas. -Catálogo de los bienes. -Adenda Nº 1. -Nota de Contestación Exp. Nº 1077-2017 de fecha 22/11/2017.

DOCUMENTOS		OFERENTE SEGEL LOGISTICA S.A.	OFERENTE SDA PARAGUAY S.A.	OFERENTE OFFICE COMPU S.A.	OFERENTE TIME S.R.L.
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	FORMAL	ACTIVO SIPE FOJA Nº 15.	ACTIVO SIPE FOJA Nº 4.	ACTIVO SIPE FOJA Nº 16	ACTIVO SIPE FOJA Nº 13
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	FORMAL	ACTIVO SIPE FOJA Nº 15.	ACTIVO SIPE FOJA Nº 4.	ACTIVO SIPE FOJA Nº 16	ACTIVO SIPE FOJA Nº 13
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	FORMAL	ACTIVO SIPE FOJA Nº 15.	ACTIVO SIPE FOJA Nº 4.	CUMPLE FOJA Nº 13.	ACTIVO SIPE FOJA Nº 13
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	FORMAL	CUMPLE FOJA Nº 16.	NO CUMPLE.	CUMPLE FOJA Nº 80	ACTIVO SIPE FOJA Nº 13
Patente municipal vigente	FORMAL	ACTIVO SIPE FOJA Nº 15.	ACTIVO SIPE FOJA Nº 4.	CUMPLE FOJA Nº 83	ACTIVO SIPE FOJA Nº 13
Constancia SIPE	FORMAL	1475386	1475310	1475372	1475436

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis C. Gauto Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Abog. Margarita Mieres Fort
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

Otros	FORMAL	-Planilla de Especificaciones Técnicas. -Catálogo de los bienes. -Certificado cumplimiento IPS Nº 1795127. -Acta Sesión Virtual. **-Nota de Contestación Exp. Nº 1078-2017.** **-Desglose de Precios.**	- Póliza , Garantía de Ofertas.	-Planilla de Especificaciones Técnicas del Lote Nº 2 y Nº 3. -Copia de C.I del firmante de la oferta. -Certificado cumplimiento IPS Nº 180703. -Comprobante presentación de planillas laborales Vice Ministerio del Trabajo. -Copia de formularios 101 de Renta. -Copia de Balances Generales. -Antecedentes de contratos.	- Declaración Jurada de Contar con Personal Técnico Certificado. - Declaración Jurada de contar con la capacidad de suministrar repuestos de los equipos ofertados. - Declaración Jurada de conocer y aceptar todas la condiciones establecidas en el PBC. -Planilla de Especificaciones Técnicas. -Catálogo de los bienes.

5. Recomendación:

Por tanto, y en atención a lo establecido en el art. 28 de la Ley N° 2.051/2003 y en el art. 61 del Decreto Nº 21.909/2003, modificado por Decreto Nº 3.719/2015, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda la adjudicación del presente llamado, por lote, de conformidad con el siguiente detalle:

-LOTE Nº 2 EQUIPO COMPLETO DE COMPUTACION Y ACCESORIOS: PARASUR S.A. por el monto total de G. 91.800.000 (guaraníes noventa y un millones ochocientos mil).-
-LOTE Nº 3 NOTEBOOK: PARASUR S.A. por el monto total de G. 67.000.000 (guaraníes sesenta y siete millones).-

LOTE Nº	TP	PRO	SUBPRO	PRY	O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO EN G.
2	2	2	11	0	540	10	1	99	91.800.000.-
3	2	2	11	0	540	10	1	99	67.000.000.-
Total en G. recomendado para adjudicación (lotes Nºs. 2 Y 3):									**158.800.000.-**

-LOTE Nº 4 IMPRESORAS LASER MONOCROMÁTICAS PARA TRABAJO EN RED: SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C. por el monto total de G. 30.635.000 (guaraníes treinta millones seiscientos treinta y cinco mil).-

TP	PRO	SUBPRO	PRY	O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO EN G.
2	2	11	0	540	10	1	99	30.635.000.-
Total en G. recomendado para adjudicación (lote Nº 4):								**30.635.000.-**

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

LOTE Nº 5 IMPRESORA Y ROTULADORA: SEGEL LOGISTICA S.A. por un monto total de G. 17.799.000 (guaraníes diecisiete millones setecientos noventa y nueve mil).-

TP	PRO	SUBPRO	PRY	O.G.	F.F.	O.F.	DPTO.	MONTO EN G.
2	2	11	0	540	10	1	99	17.799.000.-
Total en G. recomendado para adjudicación (lote Nº 5):								**17.799.000.-**

De conformidad al resumen mencionado más arriba, el monto total general recomendado para la adjudicación del presente llamado asciende a suma de G. 207.234.000 (guaraníes doscientos siete millones doscientos treinta y cuatro mil).

Igualmente, conforme a lo establecido en el art. 30, inc. a), de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda la declaración desierta del Lote Nº 1 SERVIDORES Y ACCESORIOS PARA BACKUP.

Además, mencionamos los antecedentes del proceso:

I. Plan Anual de Contrataciones de la SICOM para el Ejercicio Fiscal 2017, conforme con la Resolución SICOM Nº 204 de fecha 21 de febrero de 2017, emanada de la Secretaría Ejecutiva de la Institución, por la cual se autoriza la carga de PAC.
II. Nota UOC_SICOM Nº 10/2017 de fecha 28 de febrero de 2017, de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la verificación masiva de PAC, de conformidad con la Resolución mencionada en el punto anterior.
III. Resolución SICOM Nº 344 de fecha 11 de abril de 2017, emanada de la Secretaría Ejecutiva de la Institución, por la cual se modifica y amplía el Plan Anual de Contrataciones de la Institución para el Ejercicio Fiscal 2017.
IV. Nota UOC_SICOM Nº 47/2017 de fecha 17 de abril de 2017, de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la verificación masiva de PAC, de conformidad con la Resolución mencionada en el punto anterior.
V. Resolución SICOM Nº 459 de fecha 25 de mayo de 2017, emanada de la Secretaría Ejecutiva de la Institución, por la cual se modifica y se amplía el Plan Anual de Contrataciones de la Institución para el Ejercicio Fiscal 2017.

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Cristaldo Noguera
Director Administrativo
Secretaría de Información y Comunicación

Abog. [illegible]
Dirección General de Asesoría Jurí...
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

VI. Nota UOC_SICOM Nº 82/2017 de fecha 30 de mayo de 2017, de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas la verificación masiva de PAC, de conformidad con la Resolución mencionada en el punto anterior.

VII. Memorándum UOC-SICOM Nº 38/2017 de fecha 1 de junio de 2017, de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se remite proforma del Pliego de Bases y Condiciones, para su aprobación por parte de la Máxima Autoridad Institucional e igualmente se solicita la generación del CDP correspondiente para iniciar el llamado de referencia.

VIII. Resolución SICOM Nº 489 de fecha 5 de junio de 2017, emanada de la Secretaría Ejecutiva de la Institución, por la cual se autoriza el inicio del llamado y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado de referencia.

IX. Nota UOC_SICOM de fecha 25 de setiembre de 2017, de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se comunica a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, dará inicio a la Licitación por Concurso de Ofertas SICOM Nº 06/2017 "Adquisición de equipos informáticos, servidores y otros para la SICOM" - ID 327439.

X. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1606/2017 de fecha 14 de Agosto de 2017:

Año	T.P.	Prog.	Sub Prog.	Proyto.	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto en G.
2017	2	2	11	0	540	10	01	99	300.000.000.
								Total PAC:	300.000.000.-

XI. Nota DNCP/DNC Nº 26.766/2017 de fecha 20 de octubre de 2017, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual comunica la difusión del llamado con observaciones al Pliego de Bases y Condiciones y solicita aclaraciones.

XII. Nota UOC_SICOM Nº 226/2017 de fecha 26 de octubre de 2017, de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se comunica a la DNCP las modificaciones realizadas al PBC, de conformidad a la nota mencionada en el punto anterior.

XIII. Adenda Nº 1 de fecha 26 de octubre de 2017.

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Carlos C. Arrúo Noguera
Director Administrativo
UOC SICOM

Abog. Jorge Mateo Flores Ramírez
Director General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (SBE) SICOM Nº 06/2017 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, SERVIDORES Y OTROS PARA LA SICOM" - ID 327439.-

XIV. Invitaciones remitidas a potenciales oferentes: COMPUSAVER S.A, DATA SYSTEM S.A., EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, DREI ASOCIADOS S.R.L, GLOBAL TRADING, SDA PARAGUAY S.A., OLISERVICE S.R.L., SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.

XV. Memorándum UOC-SICOM Nº 091/2017 de fecha 7 de noviembre de 2017, de la Unidad Operativa de Contratación de la Institución, por la cual se remite a la Dirección General de Administración y Finanzas de la SICOM las ofertas presentadas, el Acta de Apertura de Ofertas Física y los antecedentes del llamado de referencia.

XVI. Memorándum de fecha 27 de noviembre de 2017, del Comité de Evaluación de Ofertas, por el cual se solicita la colaboración de la funcionaria de la Institución, señora Patricia Andrea Ruiz Díaz Rodríguez, Directora Financiera, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la SICOM, para informe sobre ratios financieros de los oferentes.

XVII. Memorándum de fecha 27 de noviembre de 2017, del Comité de Evaluación de Ofertas, por el cual se solicita la colaboración de los funcionarios de la Institución, señor Cándido Daniel Talavera Fretes, Director de Informática, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, y señor Rodney David Ojeda Rodríguez, Jefe del Departamento de Administración de Redes, dependiente de la referida Dirección de la SICOM, para informe sobre cumplimiento de especificaciones técnicas de las ofertas presentadas.

XVIII. Memorándum de fecha 28 de noviembre de 2017, de los funcionarios de la Institución, señor Cándido Daniel Talavera Fretes, Director de Informática, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, y señor Rodney David Ojeda Rodríguez, Jefe del Departamento de Administración de Redes, dependiente de la referida Dirección de la SICOM, por el cual remiten al Comité de Evaluación de Ofertas análisis de cumplimiento con las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, el cual forma parte integrante del presente informe.

XIX. Memorándum de fecha 29 de noviembre de 2017, de la funcionaria de la Institución, señora Patricia Andrea Ruiz Díaz Rodríguez, Directora Financiera, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la SICOM, por el cual remite al Comité de Evaluación de Ofertas informe de ratios financieros de los oferentes, el cual forma parte integrante del presente informe.

JUAN JOSE CABALLERO VILLALBA
Secretario General
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Rafael Gill Pereira
Director General de Gabinete
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Luis Delgado Noguera
Director Administrativo
Sría. Información y Comunicación